12400

11 de mayo 2021

COMUNICADO

PARA: **SUBDIRECTOR (A) DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL ICBF**

ASUNTO: **Comunicación al supervisor**
Contrato de Aporte No. 01013002021
Contratista: SUBDIRECTOR (A) DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL ICBF
Aprobación de polizas: 11 de mayo de 2021
RP. 261221 del 07 de mayo de 2021
Aprobacion de requisitos de perfeccionamiento y ejecución: 11 de mayo de 2021
Fecha de terminación: seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2021

Considerando la función que cumple el (a) **SUBDIRECTOR (A) DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL ICBF**, como supervisor (a) del Contrato de Aporte No. 01013002021, informo a usted que las pólizas del Contrato antes referido han sido aprobadas y la ejecución del mismo inicio en la fecha indicada en el presente documento; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico que los documentos relacionados con el mencionado contrato, se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la plataforma del SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF.*

Cordial saludo,

HELEN ORTIZ CARVAJAL
Directora de Contratación

Copia Electrónica
COORDINADOR (A) GRUPO FINANCIERO
SUBDIRECTOR (A) DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL ICBF

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso	Maria Camila Diaz	Contratista Dirección de Contratación	
Proyectó	Camilo Ruiz	Contratista Dirección de Contratación	